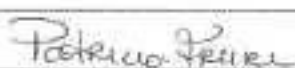
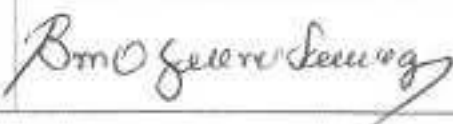


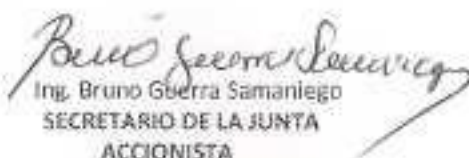
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DISEÑOS DE SISTEMAS DE CLIMATIZACION BRUGUESA S.A.

ACCIONISTAS	FIRMA
Sra. Patricia de las Mercedes Freire González	
Ing. Bruno Guerra Samaniego	

Fecha.- 11 de abril del 2016.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Sra. Patricia de las Mercedes Freire González
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Ing. Bruno Guerra Samaniego
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

establezca a futuro los honorarios de acuerdo a las condiciones de mercado y posibilidades de la Empresa.

Punto N° 5.

Designación del Auditor de la Compañía por el ejercicio económico 2015.

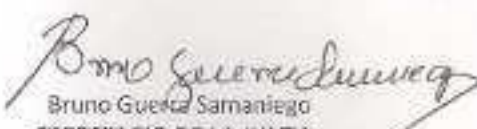
De igual manera la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad autorizar a la Presidenta de la compañía para que contrate al Auditor Externo de conformidad con las opciones que encontrare dentro del mercado ecuatoriano y en base a las propuestas de honorarios profesionales que le presenten.

No habiendo otro asunto que tratar y, agotado el orden del día, la señora Presidenta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11:00 a.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Extraordinaria de accionistas y por los accionistas, en unidad de acto:


Patricia de las Mercedes Freire González
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Bruno Guerra Samaniego
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2015 en los términos en que fue redactado.

Punto N° 2

Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la sociedad por el ejercicio económico 2015.

A continuación, el Señor Ing. Einstein Delgado, Comisario de la compañía, da lectura a su informe sobre el periodo 2015. Establece que la gestión de los administradores y el control interno de la compañía son adecuados, además menciona que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

La señora Patricia Freire González motiona que este informe sea aceptado como está expresado, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe del comisario de la Compañía sobre el ejercicio 2015 en los términos en que fue redactado.

Punto N° 3

Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2015.

Luego de resolver los primeros puntos del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Resultados cerrados a 31 de diciembre de 2015.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta por unanimidad de los accionistas presente, sin modificación alguna.

Punto N° 4.

Fijar la retribución de los administradores de la compañía.

De acuerdo a lo mandado por la Ley de Compañía le corresponde a la Junta General de Accionistas el fijar la retribución de los administradores de la compañía. El señor Bruno Guerra Samaniego motiona que los honorarios de los administradores, del Presidente y Gerente de la Compañía DISEÑOS DE SISTEMA Y CLIMATIZACIÓN BRUGUESA S.A. sean fijados por el Presidente de la Compañía de acuerdo a las condiciones de mercado y posibilidades de la empresa.

Luego de las deliberaciones, la junta general de accionistas resuelve por unanimidad de los accionistas presentes ratificar y autorizar al Presidente de la Compañía para que administre y

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISEÑOS DE SISTEMAS DE CLIMATIZACION BRUGUESA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2016, a las 10:00 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar y Ma. Piedad Castillo de Levi Mz 144 Sola 10, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía DISEÑOS DE SISTEMA DE CLIMATIZACION BRUGUESA S.A., la señora Patricia de las Mercedes Freire González y el señor Bruno Guerra Samaniego, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía.

Consecuentemente, renunciado a la convocatoria, y al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 y siguientes de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Acciones, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Sociedad por el ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la sociedad por el ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento de las cuentas y aprobación del balance de la sociedad por el ejercicio económico 2015.
4. Fijar la retribución de los administradores de la compañía.
5. Designación del Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

La presente agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Actúa como Presidenta de la Junta General Extraordinaria y Universal, la señora Patricia de las Mercedes Freire González en su calidad de presidenta de la compañía; y actúa como Secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Bruno Guerra Samaniego en la calidad de Gerente de la compañía.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

Punto N°. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Sociedad por el ejercicio económico 2015.

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Bruno Guerra Samaniego, Gerente de la compañía, da lectura a su Informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2015. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los accionistas presentes.

La señora Patricia Freire González mociona que este informe sea aceptado como está expresado, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presente, aprobar el informe anual